



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

## COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADÉMICA

CMVLA Oficio N°04/20  
Saltillo, Coahuila a 28 de enero de 2020

**DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA**  
**Secretario General de la UAAAN**  
**P R E S E N T E**

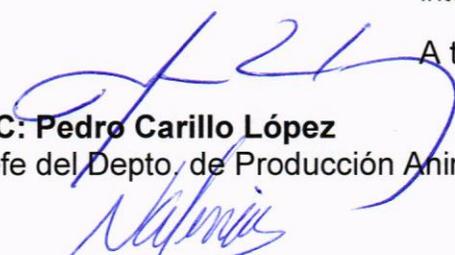
En atención a la **convocatoria Interna** publicada el 21 de enero del presente año, hacemos de su conocimiento que, el día 28 de enero, siendo las 14:00 horas, nos reunimos los miembros de la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica y el MC. Pedro Carrillo López, Jefe del **Departamento de Producción Animal**, nos reunimos en la sala de juntas del mismo, para inspeccionar la **documentación** que entregaron los profesionistas interesados en participar en el concurso por oposición para cubrir la vacante de un **Profesor Investigador de Tiempo completo "C" y por tiempo determinado**, para el para realizar actividades de Docencia, Investigación y Desarrollo e impartir los cursos de Bovino de Leche, Seminario de Proyectos Agropecuarios y Anatomía y Fisiología de Animales Domésticos, durante el semestre enero-junio de 2020.

En virtud de no haber recibido la documentación de algún candidato para el propósito de la convocatoria que se cita:

**Se declara desierta la convocatoria interna, debido a que no hubo solicitudes del personal académico de base y en activo para participar en el concurso por oposición, por lo que se deberá emitir la Convocatoria Externa**

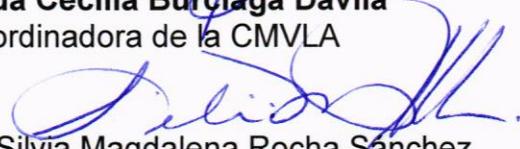
Siendo las 12:15:00 horas, se da por terminada la reunión y firmamos quienes intervenimos en ella.

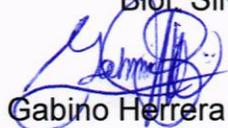
Atentamente

  
**MC. Pedro Carrillo López**  
Jefe del Depto. de Producción Animal

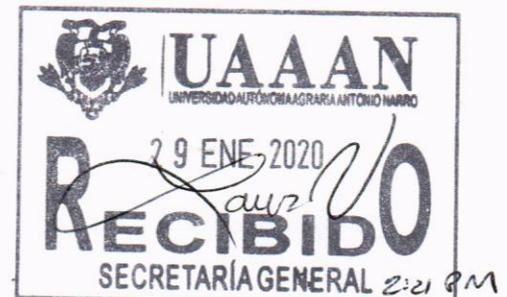
  
**MC. Hilda Cecilia Burciaga Dávila**  
Coordinadora de la CMVLA

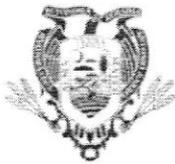
  
MC. Salvador Valencia Manzo

  
Biol. Silvia Magdalena Rocha Sanchez

  
MC. Gabino Herrera

C.c.p.- M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez. - Director General Académico  
M.C. Salvador Valencia Manzo. - Director de Docencia  
Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos  
Dr. José Dueñez Alanís. - Coordinador de la División de Agronomía  
MC. Pedro Carrillo López. - Jefe del Depto. de Producción Animal  
Ing. Vicente Martínez Oranday- Secretario General del SUTAUAAN  
Archivo/Minuta





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Secretaría General

Calzada Antonio Narro 1923 C.P. 25315  
Tel: (844) 141 16 56 y 4110357  
e-mail: [secretaria@uaaan.edu.mx](mailto:secretaria@uaaan.edu.mx) Páina web: [www.uaaan.edu.mx](http://www.uaaan.edu.mx)

### CONVOCATORIA INTERNA

La **División de Ciencia Animal**, a través del **Departamento de Producción Animal**, convoca al Personal Académico de base y en activo de la Universidad, interesado en participar en el proceso de selección para cubrir la vacante de un **Profesor e Investigador de Tiempo Completo "C"**, y por tiempo determinado, durante el semestre enero junio 2020, para realizar actividades de Docencia, Investigación y Desarrollo e impartir los cursos de **Bovinocultura de Leche** (1 grupo), **Seminario de Proyectos Agropecuarios** (1 grupo) y **Anatomía Fisiología de Animales Domésticos** (2 grupos), de acuerdo con los siguientes requisitos:

1. Formación profesional como Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Médico Veterinario Zootecnista y/o áreas afines.
2. Contar con el grado académico de Doctor en Ciencia Animal, Producción Animal o áreas afines.
3. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En el caso de no pertenecer al sistema estar en posibilidades de ingresar en los próximos dos años.
4. Currículo vitae que le permita acceder al perfil PRODEP e integrarse a un cuerpo académico, con posibilidades de ingresar en los próximos dos años.
5. Demostrar conocimientos del idioma inglés, con una puntuación de 450 puntos TOEFL institucional o IBT equivalente. Se otorga prórroga de tres meses en caso de no tener documento probatorio.
6. Contar con al menos 5 años de experiencia profesional comprobatoria en el área de la producción lechera de la especie bovina.
7. Elaborar un escrito en un mínimo de 5 cuartillas de un tema referente a la producción lechera de la especie bovina y preparar para exposición, además del tema y su presentación se evaluarán conocimientos referentes a los temas de anatomía y fisiología animal y métodos de investigación.
8. Desarrollar análisis crítico y de mejora del programa analítico de la asignatura Bovinocultura de leche, el cual deberá presentarse anexo a los documentos o evidencias que soporten al CV al momento del registro correspondiente.
9. Tener disponibilidad de horario para impartir las materias correspondientes a la Academia Departamental, y desarrollar trabajos de investigación y desarrollo.
10. Ser una persona con amplia disponibilidad de horario, actitud de servicio, positiva, proactiva y con probidad e integridad académica.

La solicitud, el currículo vitae con la documentación comprobatoria y el tema a exponer deberán hacerlo llegar vía correo electrónico: [prod\\_a\\_uaaan@gmail.com](mailto:prod_a_uaaan@gmail.com), (en una sola carpeta) a partir de la publicación de la presente convocatoria y a más tardar a las **14:00 horas** del día **28 de enero del 2020**, derivado de esto se generará acuse de recibido, el cual se hará llegar por el mismo medio, dicho comprobante deberá presentarse al momento de la entrevista presencial y personalizada con el M.C. Pedro Carrillo López, Jefe del Departamento de Producción Animal previa al examen.

Quien reúna los requisitos, como examen deberá ofrecer una exposición del tema elegido con una duración de 25 minutos y con una sesión de 20 minutos para preguntas de acuerdo a lo planteado en el punto número ocho de la presente convocatoria. El examen se realizará el día **31 de enero del 2020 a partir de las 10:00 horas**, en el auditorio del mismo departamento, ante un Comité designado por la academia, quienes también realizarán la evaluación documental. El orden de las entrevistas, presentaciones, así como el resultado será dado a conocer a los sustentantes el mismo día del examen.

Lo no previsto en la presente Convocatoria será analizado por el comité que para tal efecto se haya formado y de acuerdo con los Reglamentos vigentes de esta Universidad se determinará lo conducente.

Para mayores informes, comunicarse con el **M.C. Pedro Carrillo López**, Jefe del Departamento de Producción Animal a los teléfonos (844) 411 03 37, 38 y 39 o al móvil 8442065227.

Buenavista Saltillo, Coah., a 21 de enero de 2020

ATENTAMENTE  
ALMA TERRA MATER

DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA  
SECRETARIO GENERAL

